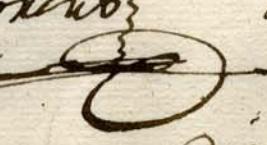
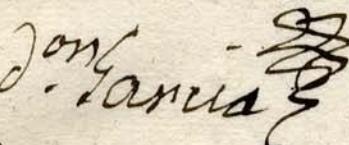
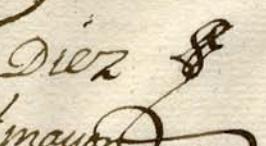
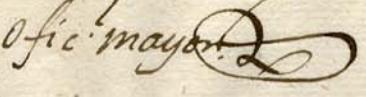


Junta de Plan & 21 de Enero de 1827.

Sres Dres  
Rector  
Alvarez  
Salas  
Barcena  
Ocana  
Huebra  
Montes  
Sampelayo

En Salamanca el dia congregados los Sres Dres  
del margen, en virtud de lo determinado en  
el dia de ayer en Junta de Sres Jueces & Con-  
cursos de la Catedra & Inscripciones Civiles va-  
cante, sobre la duda q. ocurrio acerca de si el  
Bx. Dr. Salvador Lorenzo Ramos tiene todos  
los cursos suficientes p. poder hacer oposición  
a dicha Catedra; y habiendo informado a esta  
Junta el Sr. Dr. Maganinos, comisionado al  
efecto por la dia de Sres Jueces & concursos;  
y sido el informe q. igualmente dis vobres  
dho anunto el Sr. Dr. Dr. Juan Co Garcia  
Ocana, como vice Rector, a la Inspección  
General de Instrucción Pública, y tenien-  
do presente la orden de esta, en la que manda  
se admite al Grado de Lic. en Leyes q.  
solicita el dho Bx. Ramos, mediante de te-  
ner concluida su carrera; y enterada esta  
Junta de todo, y habiendo tratado y  
conferenciado muy detenidamente sobre dichos  
anunto, acordó: que se admite al dho Bx.  
Dr. Salvador Lorenzo Ramos, a la expresada  
oposición de la Catedra de Inscripciones Ci-  
viles vacante, en atención a tener los cur-  
sos suficientes p. ello. Con lo q. se conclu-  
yo esta Junta q. firmaron dos de dichos  
Senadores, los en fe de ello =

Don Libero  Don   
Don   
Díez   
Ofic Mayor 



Junta el dia 21 de Enero  
de 1829,

Que ve admira al Ben. Dr. Valverde  
Don Lorenzo Ramor ala Oficion  
de la Catedra de Botanica en los lec.  
vacantes, en atencion a tener los  
cursos suficientes & a ello, no  
que se expresa.

D  
Cuentable